



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1227
QUILLON, jueves 28 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COM. Y TELEFONIA RURAL S.A

RUT:96.756.060-K

LA SUMA DE \$:474.778

3LES 10-1307, 10-1308, 10-1309, 10-1310, 10-1311

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO TELEFONICO
DE ESC PEDRO TORRES SABELLE Y ESC. EL CASINO, SEGUN DETALLE ADJUNTO FINANCIADAS CON
FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		474.778	474.778		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

EGRESO N°

1227

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME